

Expediente: **837/23-A3**

Carátula: **CHAILE GUSTAVO ALEJANDRO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **18/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242006101 - CHAILE, GUSTAVO ALEJANDRO-ACTOR

90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

30648815758606 - VILLAFañE, EDUARDO-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 837/23-A3



H105035566445

JUICIO: "CHAILE GUSTAVO ALEJANDRO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO" - EXPTE. N° 837/23-A3. PRUEBA INFORMATIVA.Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado PALACIOS, MARTIN PABLO de fecha 25/09/2024:

A la **informativa**: acéptase la prueba ofrecida.

A los fines de su producción, **líbrese oficio a la SUPERINTENDENCIA DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, CUIT: 30-67542808-1, con domicilio en Pje Velez Sarfield 450 - San Miguel de Tucuman** a fin de que informe, sobre el actor, **Sr. CHAILE GUSTAVO ALEJANDRO, DNI N° 26.290.603**: **1.-** Fecha de ingreso; categoría; actividades que desarrolla según categoría correspondiente e Informe si el empleado recibió capacitación en referencia a las actividades laborales. Adjunte documental respaldatoria del Informe; **2.-** Si sufrió un accidente de trabajo; y en caso afirmativo: indique la fecha del siniestro; describa los pormenores del accidente, en particular el lugar y el modo como se produjo el hecho; e informe si efectuó denuncia a la Aseguradora de Riesgos de Trabajo contratada. En este último caso, deberá remitir a este Juzgado oficiante toda la documentación que corrobore la comunicación del accidente a la aseguradora; **3.-** Continúa a la fecha trabajando; en caso negativo informe hasta que fecha trabajó; y en caso afirmativo, comunique las licencias otorgadas al actor a partir del **01.03.2023**, motivos de concesión, cantidad y extensión de cada una de ellas; fecha en la cual retornó a trabajar luego del accidente; y si las tareas desempeñadas por el actor desde su ingreso y hasta la actualidad fueron modificadas, y/o éste fue reubicado en tareas livianas; **4.-** El sueldo percibido por éste en el periodo anual anterior al acaecimiento del siniestro **01.03.2023**. Asimismo, acompañe copia certificada de los recibos de sueldos y aguinaldos correspondientes al periodo considerado. **5.-** Acompañe examen preocupacional realizado al actor .

Hágase constar que los informes requeridos deberán ser proporcionados con indicación de los registros, libros o archivos en que constaren los antecedentes o anotaciones sobre los que versan, debiendo ser respondidos dentro del término de **SIETE (07) DÍAS**. EMA.837/23-A3.Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.